

de subsidio para el sector salud, en tema de prevención del dengue. 3. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar otorgar permiso de venta de bebidas alcohólicas al señor, Obdulio Prado Lendo, considerando que cumple con los requisitos para este tipo de negocio. 4. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar remitir los Estados Financieros del año 2019 al T.S.C. y S.D.H.J.O.D. Procuraduría de la República. 5. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el proyecto de Reconstrucción de Plancha sobre el Río Chiquila para facilitar el paso de vehículos. No habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión, firmándose para Constancia.

Alcalde(a) Mpal

[Signature]
Regidor #1

Vice Alcalde Mpal.

[Signature]
Regidor #3

[Signature]
Regidor #4

[Signature]
Regidor #5

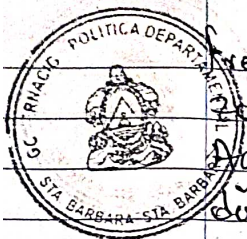
Irma Amaldonado
Regidor #6

[Signature]
Regidor #7

[Signature]
Regidor #8.

Acta N° 05-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 14 de Febrero del año 2020. Presidió la sesión, la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Cosco, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, a si como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillon Rosa, Zoila Mejia, Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramirez,



Fredy Josué Hernández, miembro de la CCT; Eleazar Dubón, la apoderada legal; Nelmy Rodas y Agner Elly Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 2:07 P.m. la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión, aprobación. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Informes. 08. Acuerdos y Resoluciones. 09. Cierre de la sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el punto No 01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Se dió Apertura a la sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los honorables miembros Corporativos. 06. Lectura de las Correspondencias. 1. La Unidad de Salud, solicitan Recusos para 50 almuerzos para celebrar una despedida a la Doctra Elsa Avila. 2. un Reconocimiento Municipal por su labor. 2. Solicitud de A.P.F. Directora de Escuela de la comunidad de Zapotules, solicitan la Reparación de Ventanales del Centro Educativo. 3. Vecinos del Barrio La Compañía de San José de Tarros, solicitan el aporte Económico para la construcción de una caja puentes por lo que se pide el Visto Bueno del Patronato Comunal. 4. A.P.F. Maestra del 4. Grado sección B de la Escuela urbana Francisco Morazón, solicitan fondos para la construcción de Cielo Falso. 5. Solicitud de permiso de operación de Negocio de Billar en la comunidad de El oro, el seños; Darwin Alexander Ramirez se remite al D.M.J. para que se ejecute una inspección para ver si cumple con los requisitos. 6. Solicitud de Proyecto construcción de plancho en la comunidad de San José de Tarros. Se tomó a bien atender a: El Señor Jesús Avellan solicitando el pago por

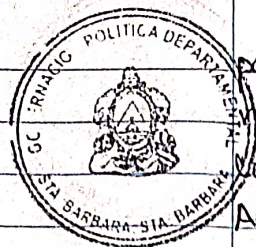


Servicio de Vigilancia del tiempo que cubrió al Vigilante de la Clínica "María Vilma Gutiérrez". Se presentó el joven; Selvin Arber Hidalgo Salguero con la finalidad de Exponer el proyecto de Construir la monografía del Municipio, en tal sentido pide la colaboración necesaria para llevar a cabo actividades de investigación. Se presentó el Ingeniero; Samuel España de MAYAGÜEY, informa que el Plan de Desarrollo Municipal, será denominado como Plan Estratégico de gestión por resultados, para fortalecer y complementar actividades Municipales se tiene que crear una nueva Estructura denominada "Planificación" para subir información a la plataforma que tenía la Municipalidad. Además informa que para el tema de Transferencias se deberá trabajar en un informe de la O.A.M., el Plan de Emergencia Municipal, actualización de Línea Base Socioeconómica del Municipio. 07.

Informes. 1. El Regidor; Fredy S. Hernández informa que para el espacio de cultura en el Municipio es importante contar con una marimba, por lo que se pide que haga una cotización.

8. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar Lps. 4,000.00 para el pago de Vigilancia en la Clínica María Vilma Gutiérrez, para cubrir las vacaciones del Vigilante del Centro de atención. 2. La Corporación Municipal Acuerdo:

Aprobar crear una nueva dependencia Municipal; para el área de planificación municipal. 3. La Corporación Municipal Acuerdo: Reanudar el proceso de Gestión de la aduana ante la autoridad competente. 4. La Honorable Corporación Municipal; en uso de sus Facultades Acuerdo: Aprobar el Reglamento de lotificación, basados en los artículos 86-87 de la Ley de urbanización, con el propósito de lotificar, proveer a la Municipalidad y a otros organismos públicos, información sobre la lotificación, aplicable a las zonas urbanas y Rurales del Municipio de Nueva Frontera S.B. 5. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar la Cantidad de Lps. 2,000.00...



para la señora Margarita Carranza de la Comunidad de San José de Turres, para que pueda cubrir gastos médicos. 6. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar el Fondo económico de lps. 3,000 con la finalidad de brindar ayuda social al Sr. Joselino Hernández, con tarjeta de identidad No 0412-1984-00105, de la Comunidad de Filadelfos de este término, para que pueda cubrir gastos médicos. 7. La Corporación Municipal Acuerdo: Autorizar al D.M.J. en apoyo a la UMA, para emitir una Ordenanza Municipal escrita o vía parlante con el fin de ordenar a todos los vecinos que prosigan a limpiar solares, calles, para evitar enfermedades y mantener un panorama diferente en nuestros pueblos. 8. La Honorable Corporación Municipal, considerando la Iniciativa del licenciado Selvin Arber Hidalgo Salguero con identidad No 1613-1982-00031, de realizar un trabajo de investigación con la finalidad de construir una monografía del Municipio de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, argumentándose en documentos antiguos, testimonios, e investigación en entidades de Gobierno. Considerando que para este tipo de trabajo se requiere del apoyo Municipal, y que según la ley de Municipalidades uno de los objetivos (Art. 14 inciso 4) es preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del Municipio; fomentarlas y difundirlas por sí o en colaboración con otras entidades públicas o privadas; considerando que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal; (Art. 25 inciso 18) planear el desarrollo cívico, histórico y de recreación. Considerando que la Historia local es la especialidad de la ciencia histórica que toma como objeto el pasado de una localidad, en ese sentido la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar Declarar al ciudadano Selvin Arber Hidalgo Salguero con identidad No 1613-1982-00031, como HISTORIADOR LOCAL

para el trabajo de investigación y construcción de la monografía del Municipio, a si mismo Acuerdo: Aprobó apoyo logístico, recursos para viáticos en actividades que se requirieron. 9. La Corporación Municipal Acuerdo: Proseguir con el proyecto "Construcción del centro comunal, se autoriza para emitir las compra de materiales. 10. La Corporación municipal Acuerdo: Notificar al Director Distrital, el horario del Maestro de inglés de la Escuela Urbana Francisco Morazán. 11. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobó la Contratación de Cuadrilla de apaciguero para la temporada de Verano. 12. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobó la Reparación de Ventanas de la Escuela de la Comunidad de Zapotales. 13. Aprobó fondos para construcción de cielo falso de Aula del 4to grado sección B de la Escuela Urbana Francisco Morazán. 14. La Corporación Municipal por unanimidad Acuerdo: Dar por aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias, tal como se detallan a continuación:

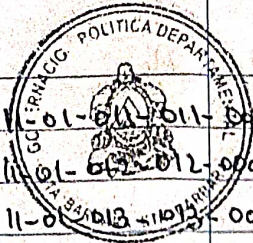
Ampliación Presupuestaria Expediente NO 56

Presupuesto de ingresos:

rubro	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
31.1.01.01.01	Ampl. Transf. mes noviembre 2019.	1,347,723.83	11-001-01-Transf./Gob. Local
Total presupuesto de ingresos = 1,347,723.83			

Presupuesto de Egresos

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE.
03-00-000-001-00012200-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00016100-11-001-01-10-1	600,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00024400-11-001-01-10-1	14,544.77	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00035300-11-001-01-10-1	10,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00025600-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00027700-11-001-01-10-1	25,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00024100-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00034110-11-001-01-10-1	35,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00035500-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
03-00-000-001-00034100-11-001-01-10-1	12,500.00	11-001-01-Transf/Gob. Local
11-01-000001-00054200-11-001-01-20-1	76,248.04	11-001-01-Transf/Gob. Local
11-01-000004-00028100-11-001-01-20-7	50,000.00	11-001-01-Transf/Gob. Local



11-01-011-011-00023400-11-001-01-20-1	25,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-01-012-012-00023400-11-001-01-20-1	30,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-01-013-013-00023400-11-001-01-20-1	7,500.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-03-002-002-00036100-11-001-01-20-5	100,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-05-003-003-00023400-11-001-01-20-3	75,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-05-012-012-00023400-11-001-01-20-3	155,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-06-000-001-00054200-11-001-01-20-8	67,386.19	11-001-01-Transf. Gob. Local
12-01-005-000-00547210-11-001-01-20-2	100,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
12-01-012-012-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
12-01-013-013-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
12-01-014-014-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
12-04-000-001-00054200-11-001-01-20-7	10,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
13-01-002-002-00023400-11-001-01-20-3	134,772.34	11-001-01-Transf. Gob. Local
14-00-000-001-00055110-11-001-01-20-1	134,772.34	11-001-01-Transf. Gob. Local
15-02-018-018-00023400-11-001-01-20-3	21,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
15-03-001-000-00147210-11-001-01-20-1	100,205.15	11-001-01-Transf. Gob. Local

total presupuesto de egresos = 1,347,723.83.

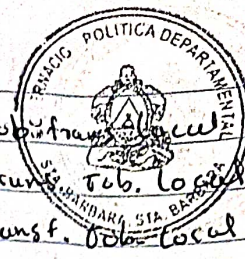
Ampliación Presupuestaria Expediente No 57.

Presupuesto de ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
2.1.1.01.01.01	Ampli. transf. Diciembre 2019	1,347,723.87	11-001-01-Transf. Gob. Local
total presupuesto de ingresos: 1,347,723.87			

Total de Egresos

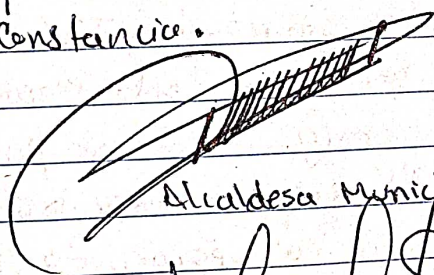
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03-00-000-001-00012100-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00016100-11-001-01-10-1	100,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00024900-11-001-01-10-1	19,544.77	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00025360-11-001-01-10-1	10,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00025600-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00025700-11-001-01-10-1	25,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00024100-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00031110-11-001-01-10-1	35,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00035500-11-001-01-10-1	15,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
03-00-000-001-00034100-11-001-01-10-1	12,500.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-01-000-001-00054200-11-001-01-20-1	66,703.36	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-01-009-004-00023100-11-001-01-20-7	50,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local
11-01-011-011-00023400-11-001-01-20-1	25,000.00	11-001-01-Transf. Gob. Local

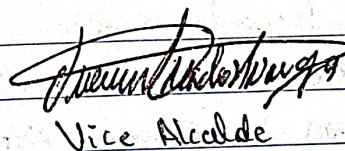


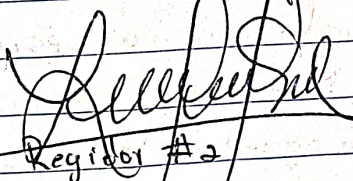
11-01-012-012-00023400-11-001-01-20-1	30,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
11-01-013-013-00023400-11-001-01-20-1	7,500.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
11-03-002-002-00036100-11-001-01-20-5	100,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
11-05-003-003-00023400-11-001-01-20-3	75,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
11-05-012-012-00023400-11-001-01-20-3	125,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
11-06-000-001-00054200-11-001-01-20-8	67,386.19	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-01-005-000-00054720-11-001-01-20-2	100,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-01-012-012-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-01-013-013-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-01-014-014-00023400-11-001-01-20-5	50,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-02-000-001-00054110-11-001-01-20-1	9,544.77	11-001-01-Transf. Sub. Local
12-04-000-001-00054200-11-001-01-20-7	10,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
13-01-002-002-00023400-11-001-01-20-3	134,772.34	11-001-01-Transf. Sub. Local
14-00-000-001-00055110-11-001-01-20-1	13,477.24	11-001-01-Transf. Sub. Local
15-02-018-018-00023400-11-001-01-20-3	21,000.00	11-001-01-Transf. Sub. Local
15-03-001-000-00147210-11-001-01-20-1	100,295.15	11-001-01-Transf. Sub. Local

Total presupuesto de egresos = 1,347,723.87

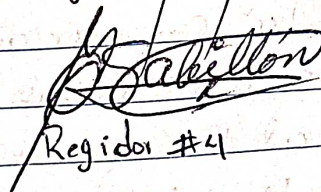
Cierre de la sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmandose por constancia.

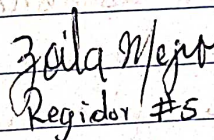

Alcaldesa Municipal

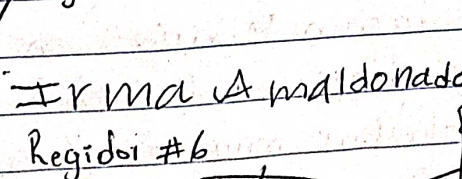

Vice Alcalde

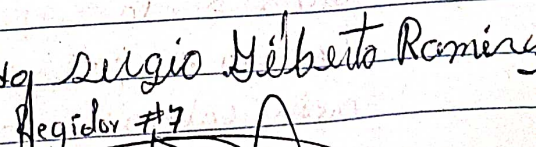

Regidor #2

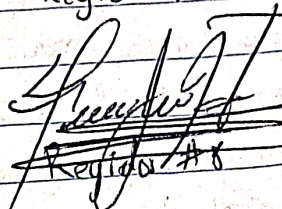
Regidor #3

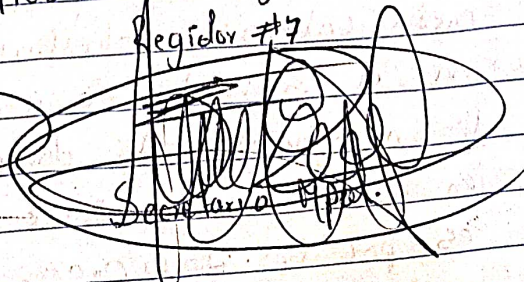

Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7


Regidor #8


Secretario